

Conferencia Matutina

20 DE ENERO DE
2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- David Kershenobich Stalnikowitz, secretario de Salud
- Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar
- Eduardo Clark García Dobarganes, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud
- Martí Batres Guadarrama, director general del ISSSTE
- Alejandro Svarch Pérez, director general del IMSS-Bienestar
- Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS

PUNTOS RELEVANTES

Política Exterior

La presidenta dio a conocer que hoy, a las 13:00 horas, recibirá a la gobernadora general de Canadá, Mary Simon, y explicó que la reunión estará enfocada principalmente en el diálogo sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Salud

David Kershenobich, secretario de Salud, informó sobre la situación del brote de sarampión en México y señaló que, mientras Canadá ya perdió su estatus libre de la enfermedad, México y Estados Unidos solicitaron una prórroga de dos meses para contenerlo. Detalló que el país cuenta con más de 23.5 millones de vacunas disponibles y que en 2026 se adquirirán otras 27.3 millones; hasta ahora se han aplicado casi 11.9 millones de dosis, priorizando a niñas y niños, personal de salud y educativo, jornaleros agrícolas y población rezagada.

Indicó que los mayores casos se concentran en Jalisco, Chiapas, Michoacán y Guerrero, aunque en Chihuahua el brote está prácticamente controlado. En Jalisco, destacó avances importantes en la cobertura de vacunación y la aplicación de cercos sanitarios y barridos vacunales. Finalmente, reiteró el llamado a la población a acudir a los centros de salud para vacunarse contra el sarampión.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, presentó la nueva Credencial del Servicio Universal de Salud, una identificación en versión física y digital que garantizará el derecho a la atención médica en las instituciones públicas de salud del país. Detalló que la credencial incluirá datos personales básicos, como nombre, CURP, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, tipo de sangre y condición de donador de órganos.

La credencial permitirá identificar a las personas, conocer su derechohabiencia y ubicar su clínica de atención primaria más cercana, además de vincularlas a un expediente médico electrónico con historial clínico, estudios, citas y recetas. También facilitará la programación de consultas y el intercambio de información entre instituciones para asegurar una atención efectiva bajo un sistema de salud universal.

Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, destacó que la nueva Credencial del Servicio Universal de Salud será la base para construir un verdadero Sistema Universal de Salud; informó que se credencializará a más de 134 millones de personas en todo el país, iniciando en los estados donde ya opera el IMSS-Bienestar, mediante más de 2,300 módulos y con el apoyo de 14 mil trabajadores, a partir de marzo y por etapas según la entidad y la letra del primer apellido. Detalló que el trámite será presencial, con revisión de documentos, toma de fotografía y huellas, y que la credencial impresa se entregará en aproximadamente seis semanas, junto con su versión digital; además, resaltó los avances del programa Salud Casa por Casa, que hasta enero de 2026 ha realizado más de 10.2 millones de consultas médicas domiciliarias gratuitas y atendido más de 4,600 emergencias.

Zoé Robledo, director general del IMSS, informó que el Instituto cumplió 83 años el 19 de enero y destacó el crecimiento de su capacidad hospitalaria; dijo que en la Cuarta Transformación (2018-2030) se alcanzarán 10.1 mil camas, el doble de lo realizado en seis sexenios previos. Detalló que en el gobierno de la presidenta ya se han inaugurado cinco hospitales con 1,319 camas y que en los próximos seis meses entrarán en operación seis hospitales más del IMSS en Campeche, Sonora, Guanajuato, Hidalgo y Yucatán.

Alejandro Svarch, director del IMSS-Bienestar, informó que el Hospital Oncológico para la Mujer en la Ciudad de México iniciará operaciones en febrero de 2026, con una inversión de 221.7 millones de pesos. Explicó que funcionará como una Unidad Médica de Acto Único, donde detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer de mama y cervicouterino se realizarán de forma integral en un solo espacio, con tiempos máximos de 14 días para diagnóstico y 30 días para iniciar tratamiento, además de contar con equipamiento especializado, quirófanos, quimioterapias y conexión a la red del IMSS-Bienestar.

El director del ISSSTE, Martí Batres, inauguró la nueva Sala de Urgencias del Hospital General "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez" en la CDMX, la cual fue reconstruida totalmente con una inversión superior a 60 millones de pesos. La unidad cuenta con 16 camas, áreas de aislamiento, salas de choque y equipo médico nuevo, y beneficiará a cerca de 197 mil derechohabientes del instituto.

Claudia Sheinbaum informó que la credencialización del Servicio Universal de Salud comenzará el 1 de marzo y se realizará durante todo el año para garantizar que todas y todos los mexicanos cuenten con esta identificación, la cual permitirá acceder al sistema de salud correspondiente y a su expediente médico; detalló que en 2026 continuará el proceso, con una inversión aproximada de 3,500 millones de pesos, mientras se fortalecen el IMSS, IMSS-Bienestar y el ISSSTE, manteniendo por ahora la atención médica en cada institución.

Gobernabilidad

La mandataria hizo un recuento histórico de la lucha democrática en México, señalando que el antiguo régimen se caracterizó por el autoritarismo, la represión y fraudes electorales como los de 1968, 1988 y 2006, frente a una ciudadanía que se movilizó para exigir democracia, apertura política y representación de las minorías; afirmó que Morena surge como respuesta al modelo neoliberal y a las traiciones del viejo sistema, y sostuvo que quienes hoy acusan autoritarismo son los mismos que avalaron fraudes y políticas que empobrecieron al país, mientras que los avances democráticos, como la revocación de mandato, son fruto de la participación popular.

Revocación de mandato

Claudia Sheinbaum señaló que la revocación de mandato a nivel estatal, como la que se realizará al gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, no es obligatoria ni constitucional, por lo que su aplicación en otras entidades "depende de ellos". Aclaró que, a diferencia del ámbito estatal, la revocación de mandato a nivel federal sí es un ejercicio establecido en la Constitución.